



PROYECTO “PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER, PROMUJER”

II FASE

COORDINACIÓN EJECUTIVA

Informe de Actividades

Trimestre: setiembre-noviembre de 1999

En el trimestre reportado la Coordinación Ejecutiva ha realizado reuniones conjuntas con las contrapartes de acuerdo a las necesidades de las actividades y de la coyuntura política nacional. Igualmente, para uniformizar criterios de evaluación, impacto y en general coordinar las actividades para mejorar el impacto de las mismas.

También desde esta responsabilidad se ha entablado coordinaciones y convocado a las instituciones que desarrollan acciones de educación ciudadana y electoral con la finalidad de socializar información sobre las diferentes actividades que se realizarán en el marco del proceso de elecciones generales y acordar términos de colaboración, intercambio de materiales de capacitación y de difusión.

En este objetivo se llevó a cabo una reunión de trabajo con la participación de las contrapartes para coordinar las acciones de difusión que cada institución debe realizar. Estas actividades son básicamente de difusión de spots radiales. Se acordó difundir los mensajes radiales en dos momentos, el primero irá hasta la fecha de cierre de la inscripción de las listas la Congreso y el segundo hasta el 9 de abril, fecha de las elecciones generales. En la primera etapa se incidirá en la difusión de la norma de cuotas y la necesidad de la alternancia en la ubicación de las mujeres en las listas. En la segunda etapa el mensaje incidirá en la forma de votación, voto preferencial y voto por mujer. Se adjunta cuadro.

También se realizó el 2 de diciembre una reunión con contrapartes de USAID en el tema electoral con la finalidad de analizar y compartir temas sobre la situación político-electoral del país. Asistieron representantes de la Defensoría del Pueblo, Transparencia, IDS, Calandria, Cesip y AID. En esa oportunidad se contó con la exposición del analista político Fernando Rospigliosi quien presentó sus

reflexiones sobre la coyuntura política nacional. Esta actividad se realizó el 2 de diciembre y la siguiente será en enero.

Se ha participado también en una reunión de trabajo donde Transparencia presentó su Manual Electoral, material de capacitación para la educación ciudadana.

Asistencia Administrativo-Contable

La asistencia administrativo-contable en el semestre concluido ha sido permanente y se ha desarrollado con los respectivos equipos de las contrapartes. Así por ejemplo se han desarrollado las siguientes acciones:

- . Visitas a las contrapartes para la revisión de sus estados financieros (registro de compras, verificación de IGV)
- . Se ha elaborado y enviado a cada institución un cronograma de compromisos
- . Se han dado indicaciones para su corrección y se ha verificado su realización, cuando ha sido necesario
- . Se ha tenido reuniones de trabajo bilaterales para uniformizar la información que debe consignarse en el formato de liquidación y presupuestal
- . Se ha realizado las conciliaciones bancarias de cada institución
- . Se dado orientaciones para la reprogramación presupuestal
- . Se ha revisado las liquidaciones mensuales de las contrapartes y consolidado para su envío a AID
- . Se ha revisado los informes financieros trimestrales y de contrapartida para su envío a AID
- . Se revisa y evalúa la consistencia de la información

Balance General

Con la convocatoria a elecciones generales, Decreto Supremo N° 40-99-PCM del 22 de noviembre, se ha iniciado formalmente el proceso electoral en nuestro país. Las elecciones a realizarse el próximo 9 de abril serán las primeras elecciones del milenio y primeras también en las que se aplicarán la norma de cuotas por la que se obliga a las agrupaciones políticas a que consideren en sus listas de candidatos, un mínimo de 25% (30 mujeres) de candidatas.

Pese a que el proceso ya se ha iniciado y el cronograma electoral es muy corto, aún no se tiene información definitiva sobre qué agrupaciones participarán en el proceso y menos aún quiénes integrarán las listas de candidatos al Congreso. Todo hace afirmar también que el actual Presidente de la República se postulará, en una cuestionable decisión, para un tercer mandato consecutivo.

Si bien el resultado de las elecciones municipales (octubre 98) ha sido exitoso y alentador para la mayor participación de la mujer, su presencia en cargos municipales es casi del 200% en comparación al periodo 95-98. Para las elecciones generales, PROMUJER deberá intensificar sus acciones de cabildeo y lobby con las organizaciones políticas para que consideren a la norma de cuotas un mínimo y no un tope y ubiquen en forma alternada a candidatos y candidatas. Y en el proceso de conformación de las respectivas listas, que las organizaciones

observen comportamientos democráticos, objetivos, no discriminatorios y de reconocimiento de la trayectoria de las y los posibles candidatas/os.

Igualmente las acciones de educación electoral y orientaciones sobre la forma de votación se deberán intensificar, en especial las dirigidas a las mujeres, por cuanto en un mismo acto se elige la fórmula presidencial y a los congresistas, debiendo en este último caso, votar preferencialmente por dos congresistas. En estas tareas se requiere el concurso de instituciones públicas y privadas que trabajan por el ejercicio la ciudadanía plena con quienes PROMUJER seguirá coordinando y compartiendo esfuerzos para lograr la equidad en la participación política y en las instancias de toma de decisiones.

Lima, 15 de diciembre de 1999.



**PROYECTO “PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER, PROMUJER”
II FASE**

TRIMESTRE: setiembre-noviembre 1999

Informe de Actividades

ACTIVIDADES PROGRAMADAS REALIZADAS

CAPACITACIÓN

Curso Jurídico-Político: Sistematización de contenidos, preparación de materiales y diseño de estructura

En el trimestre concluido se han sistematizado los contenidos, preparado los materiales y diseñado la estructura del Curso que se realizará en Lima en el mes de marzo. Los contenidos y la estructura han sido validados en los dos cursos “Democracia y Liderazgo: mujeres para la defensa del Estado de Derecho” que se realizaron en Lima y Huancayo, respectivamente.

La metodología ha sido trabajada en coordinación con el Instituto Peruano de Educación en Derechos Humanos y la Paz, IPEDEHP, institución que cuenta con experiencia en la capacitación y formación de promotores de Derechos Humanos. Se trabajó conjuntamente con esta institución la incorporación de los temas específicos dirigidos a mejorar la cultura política de las mujeres líderes, a incrementar su capacidad de liderazgo y de intervención en el mundo público, para que sean desarrollados con la misma metodología. Igualmente los materiales que se han ido validando en los dos cursos ya referidos han buscado mantener uniformidad con las cartillas contenidas en la carpeta “tu tienes derechos, defiéndelos” usada por el IPEDEHP en la formación de sus promotores y que también serán entregadas a las participantes.

La estructura del Curso y los temas que abordará son los siguientes:

I Parte: Derechos Humanos

Concepto de Derechos Humanos,

Derechos Humanos de las Mujeres
Globalización de la Justicia

II Parte: Democracia y Liderazgo
Concepto de Democracia
Derechos Políticos de las Mujeres
Liderazgo

III Parte: Estructura del Estado y “Estado de Derecho”
Estructura del Estado (división de poderes)
Jerarquía Normativa
“Estado de Derecho”

Los temas se desarrollarán combinando trabajo de grupos y plenaria. En el trabajo de grupos las participantes prepararán dramatizaciones, leerán y analizarán las cartillas referidas a cada tema y reforzarán los contenidos a través de juegos que forman parte de los materiales del curso. En la plenaria se presentará los resultados del trabajo en grupos, se debatirá y reforzará los contenidos.

Al inicio y final del Curso se tiene previsto la realización de actividades evaluativas, explicitación de expectativas y objetivos, y definición y acuerdos sobre reglas para interactuar y alcanzar los objetivos.

También se ha considerado la realización de actividades complementarias y de reforzamiento de las relaciones interpersonales.

La convocatoria se realizará a nivel nacional y se canalizará a través de las organizaciones políticas que participan en el proceso de elecciones generales, organizaciones y redes regionales e instituciones que trabajan por la promoción de los derechos de la mujer.

El detalle de los dos cursos realizados se encuentra en la parte de actividades realizadas con el auspicio de otras fuentes de cooperación que forma parte de este informe.

PROMOCIÓN

Taller sobre Campaña

Realizado el 6 de noviembre en el marco del evento “Hombres y Mujeres en el Siglo XXI” llevado a cabo del 5 al 7 del mencionado mes.

El Taller “el poder en la sociedad del siglo XXI” participó como panelista la Coordinadora Ejecutiva de PROMUJER, Ana María Yáñez, quien desarrolló el tema de las cuotas de participación política y las perspectivas para las mujeres peruanas en la escena del poder formal. Integraron también el equipo de panelistas John Hamilton, Embajador de los Estados Unidos en el Perú, Maxine Molyneux, socióloga del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad

de Londres (Inglaterra), Cecilia Blondet, historiadora, directora del Instituto de Estudios Peruanos y Lavinia Byrne, teóloga y comunicadora (Inglaterra).

El panel se desarrolló con la intervención de cada uno de las panelistas y luego se pasó a una rueda de intervenciones de las y los asistentes, finalizándose con las respuestas de las expositoras. Asistieron aproximadamente 150 personas, 70% mujeres y 30% varones. Las y los asistentes lo constituían especialistas en el tema de género, consultores y consultoras internacionales, funcionarias de instituciones públicas encargadas de la promoción de los derechos de la mujer, alcaldesas y regidoras, líderes de organizaciones de mujeres, estudiantes universitarias y periodistas de los diversos medios de comunicación. El panel fue íntegramente filmado por un canal de cable y transmitido en varias fechas.

Esta actividad fue adelantada en su ejecución, inicialmente estaba programada para el mes de marzo del año 2000. Se adjunta programa del panel.

Centro de Información

Centro de Información para mujeres políticas que desempeñan cargo público en la estructura del poder formal (alcaldesas, regidoras y congresistas), igualmente para precandidatas y candidatas a congresistas y en general para las mujeres líderes que requieren de insumos para su gestión pública en temas políticos.

El servicio ha sido presentado y difundido en el boletín “El Cuarto* Femenino”. Paralelamente a la atención que se brinda se viene actualizando e incrementando permanentemente, contando a la fecha con, aproximadamente, 500 títulos. También cuenta con una data legal que se actualiza mensualmente y permite suministrar información legal a través de los medios informáticos.

Encuentro con Autoridades Municipales Mujeres

Se realizó en Lima, los días 30 de noviembre y 01 de diciembre. Esta actividad se coordinó con la Escuela Mayor de Gestión Municipal.

El Encuentro se denominó “Mujeres en la Política Local”, su objetivo fue evaluar la gestión de las autoridades municipales mujeres identificando sus logros, dificultades y perspectivas para su posicionamiento en la gestión pública local, desde una perspectiva de género.

Se desarrolló como un Taller-Encuentro por que se buscó no sólo posibilitar el intercambio y balance de la gestión de las mujeres en la gestión edil sino también que las participantes se adiestren en el manejo de instrumentos metodológicos para la identificación de problemas, formulación de soluciones y formulen propuestas, a partir de su experiencia, de nueva ley de municipalidades. Entonces los temas fueron desarrollados en trabajo en grupos, plenarias, debate generación de consensos al interior de los grupos y en las plenarias.

Se convocó a alcaldesas y regidoras de los municipios distritales y provinciales del país, principalmente de las zonas de intervención de Manuela Ramos.

Juntamente con la convocatoria se hizo llegar a cada alcaldesa y regidora invitada una ficha de evaluación de su gestión municipal, ésta debía ser contestada antes del evento para su sistematización y presentación durante el Encuentro.

Contestaron y remitieron su ficha de evaluación 60 mujeres. De este total participaron en el Encuentro 46, 10 alcaldesas y 36 regidoras.

Los temas trabajados fueron:

Evaluación del primer año de gestión de las mujeres en poder local, se presentó la sistematización de las fichas, las se trabajó en grupos para identificar y priorizar problemas alrededor de los rubros política, administrativos, desarrollo y territorialidad. Luego se pasó al trabajo de plenaria donde se presentó las conclusiones de cada grupo y se finalizó este bloque con una síntesis a cargo de los facilitadores.

Experiencias de Gestión Municipal, cuatro alcaldesas (dos provinciales y dos distritales) compartieron su experiencia de gestión con el resto de las participantes.

Análisis comparativo de la Ley de Municipalidades y del proyecto de modificación, luego de una primera presentación, se trabajó en grupos en la formulación de propuestas a la ley vigente y/o proyecto sobre los ejes órganos de gobierno municipal, competencias municipales, articulación entre las provinciales y distritales y participación ciudadana. Se finalizó con la presentación del trabajo de grupos y una relatoría a cargo del equipo organizador.

Se finalizó la actividad con un Panel de comentaristas integrado por dos especialistas en temas municipales.

Al inicio y final del curso se han realizado actividades de bienvenida, presentación de cada una de las participantes y del equipo organizador, clausura y entrega de certificados, respectivamente.

Se adjunta carpeta con los materiales entregados durante la actividad, evaluación sistematizada de la gestión municipal de las mujeres y directorio de las participantes.

Asesoría a autoridades municipales

- **Reuniones de trabajo con autoridades municipales mujeres identificadas para el acompañamiento de la gestión y presentación de “casos exitosos”**

Las demandas son variadas y en la mayoría de casos requieren de un acompañamiento en la gestión cotidiana que no son posibles atender. Se ha priorizado la asesoría en temas vinculados a lo político y la negociación al interior del municipio y con las sociedad civil para la implementación de los programas y planes municipales.

Uno de los temas que es presentado como neurálgico en la gestión municipal es el referido al Programa del Vaso de Leche donde se generan a veces, relaciones irreconciliables entre las mujeres de los comités y la autoridad edil. En este se ha brindado asesoría técnica a las municipalidades de acuerdo a sus requerimientos, así se ha trabajado este tema con la Municipalidad de Barranco, participando en varias reuniones conjuntas (municipio y dirigentas de los comités), se ha elaborado un informe a partir de la revisión de la documentación entregada por la directiva distrital y se ha sistematizado en un documento las normas de diferente jerarquía que tanto municipio como población beneficiaria deben observar en la ejecución del Programa Municipal del Vaso de Leche. El mencionado documento se actualizará con las normas presupuestales correspondientes al año 2000 y se distribuirá entre las alcaldesas, regidoras y funcionarias municipales. Se adjunta documento.

Otro de los temas más planteados por las alcaldesas y regidoras es el referido a la capacitación para el diseño de proyectos que puedan ser aplicados a fuentes de cooperación nacional e internacional. Esta demanda será atendida por un proyecto complementario a PROMUJER que se ejecuta desde diciembre del año pasado.

▪ **Asesoría y absolución de consultas de autoridades municipales mujeres**

Se ha continuado con la absolución de consultas principalmente de las regidoras las que han sido atendidas personalmente o a través de teléfono. Igualmente se ha continuado enviando información vinculada al tema municipal para su trabajo cotidiano.

Se han abordado también temas político electorales que marcan todo este periodo por la proximidad de las elecciones generales. En este contexto se ha reiterado la importancia y la necesidad de que las mujeres se mantengan en los cargos para las que fueron elegidas y los prioricen ante la posibilidad de las candidaturas congresales.

DIFUSIÓN

Publicación y distribución del Boletín “El Cuarto* Femenino” N° 5

Se publicó el número 5 del boletín. Sus secciones y contenido son

Desde los municipios:

- Resultados de las elecciones complementarias, más de 25% de regidoras elegidas. Se da cuenta de los resultados de las elecciones complementarias realizadas el pasado 4 de julio en 60 distritos y 10 provincias del país. Del total de autoridades elegidas, hay 1 alcaldesa provincial y dos alcaldesas distritales. Y del total de regidores distritales, 28% son mujeres. Cabe anotar también un dato preocupante, entre los regidores elegidos hay cinco analfabetos y de éstos, cuatro son mujeres cuyas edades oscilan entre 29 y 36 años.

- Reacciones a la municipalización de la salud y la educación. Se consignan reflexiones de dos regidoras y de una teniente alcaldesa.

Desde el Congreso:

- Nuevos proyectos de ley
- Nueva directiva del Congreso para la legislatura julio 1999-julio 2000)
- Plan de trabajo de la Comisión de la Mujer
- Retiro de Perú de la Corte Interamericana de derechos Humanos

Encuesta sobre violencia familiar

- ¿dónde, cómo y cuándo se ejerce la violencia contra la mujer?. Resultados de la primera Encuesta de Hogares sobre Vida Familiar en Lima Metropolitana, aplicada por el Instituto Nacional de Estadística que en sus dos módulos indaga sobre la importancia de la familia y sobre la violencia contra la mujer.

Participación política de las mujeres

- Resultados de una encuesta sobre participación política de la mujer aplicada a hombres y mujeres en Lima y provincias.

Visiones de la política

- Hombres y mujeres ¿cómo la ven?. Datos proporcionados por la Encuesta sobre descentralización, democracia y niveles de información donde se constata que las mujeres son las que en mayor porcentaje que los hombres nunca hablan de política y no les interesa en absoluto la política.

Internacionales

- Se da cuenta de la asunción del cargo de la presidenta de Panamá, de los resultados de las elecciones para la Asamblea Constituyente de Venezuela, entre otra informaciones.

Compendio Legal

- Normas relativas a la gestión municipal

Actividades Institucionales

Se da cuenta de las actividades de los diferentes programas de MMR

Los 500 ejemplares han sido distribuidos entre congresistas, alcaldesas, regidoras, funcionarias de las instituciones encargadas de la promoción de los derechos de la mujer, ongs, y mujeres líderes políticas de los diferentes sectores sociales.

Se adjunta boletín "El Cuarto* Femenino" N° 5.

Preparación del Boletín “El Cuarto* Femenino” N° 6

Se ha acopiado y sistematizado información para este número del boletín. Se mantendrá las mismas secciones que los números anteriores y su publicación ha sido prevista para diciembre.

Programa de Televisión sobre participación política de la mujer y proceso de elecciones generales 2000

En preparación y coordinación con la emisora de televisión el contenido y términos de la co-producción.

Se ha definido avanzado en las negociaciones con el Canal N (Canal 8) que se transmite por el Sistema de Cable Mágico que cuenta a su vez con 200,000 hogares suscritos. La potencial audiencia del programa sería, aproximadamente, de un millón de personas, principalmente de los sectores A y B.

El programa llevará el nombre de “Palabra de mujer”. Se ha previsto grabar el piloto a mediados de diciembre y salir al aire en la quincena de enero, una vez que se ya se cuente con las planchas presidenciales inscritas y estén definidas por tanto qué organizaciones y/o alianzas competirán en estas primeras elecciones del nuevo milenio.

Se adjunta estructura del programa.

Presencia en Medios de Comunicación

El tema del Proyecto ha estado presente en los medios de comunicación a través de entrevistas radiales, televisivas y para la prensa escrita nacional e internacional.

Se ha colaborado también con artículos y notas sobre la participación política de la mujer en revistas y boletines como el Boletín de la Red de Intervención Ciudadana.

Se adjuntan recortes periodísticos y boletín .

CABILDEO

A) Lobby

Comisión de la Mujer del Congreso de la República

Se mantiene una fluida relación con la Comisión de la Mujer cuando era presidida por la congresista María Jesús Espinoza y por la actual congresista Aurora Torrejón. Se ha participado en las sesiones de la Comisión donde se han debatido proyectos de ley sobre derechos de la mujer en el ámbito laboral

(prohibición del despido por causa de embarazo, restitución del derecho a la hora de lactancia, causal de despido por separación de hecho, entre otros).

En el tema de las cuotas se ha reforzado la propuesta sobre modificaciones a la norma de cuotas para que no sólo establezca el mínimo sino la alternancia en la ubicación de los candidatos en las respectivas listas.

Sistema Electoral: Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE, Jurado Nacional de Elecciones, JNE y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil, RENIEC

Se ha mantenido la coordinación, principalmente con la Oficina Nacional de Procesos Electorales, ONPE.

Ministerio de Promoción de la Mujer y Desarrollo Humano, PROMUDEH

Se sostuvo una reunión con la Ministra, Luisa María Cuculiza, ocasión en que se le entregó una carpeta con información legal sobre los sistemas de cuotas y procedimiento electoral en los países de la región. Igualmente se reforzó la propuesta sobre alternancia en la ubicación en las listas de candidatos.

La Ministra se comprometió a realizar un llamado a las organizaciones políticas para que cumplan cabalmente con la disposición sobre cuotas. También se sostuvo una reunión de trabajo con el equipo legal del Ministerio sobre los temas de la alternancia en la ubicación en las listas, implementación de dos padrones electorales y dos ánforas para recabar los votos de mujeres y varones separadamente, como se realiza por ejemplo en Argentina y Chile.

Desayunos Políticos

En el trimestre que se reporta se ha realizado dos desayunos políticos con los partidos políticos Perú Posible (8 de noviembre) y Acción Popular (12 de noviembre).

Estas reuniones se han previsto para sensibilizar y comprometer a las organizaciones políticas que participarán en el proceso electoral del 2000, practiquen principios democráticos, de no discriminación de la mujer y cumplan con el espíritu de la ley de cuotas.

En el mes de diciembre se tiene programado reuniones con representantes de Somos Perú, Unión por el Perú y Solidaridad Nacional.

Coordinación con organizaciones políticas

Se ha realizado una reunión de trabajo con el Partido Solidaridad Nacional y se ha participado en su Jornada de Capacitación para sus cuadros directivos y militantes. Estas actividades se han llevado a cabo el 4 de diciembre.

Se adjunta programa.

ACTIVIDADES AUSPICIADAS POR OTRAS FUENTES DE COOPERACIÓN QUE POTENCIAN LOS OBJETIVOS DE PROMUJER

√ **Concurso Periodístico Nacional “Mujer y política: Elecciones Generales 2000”**

Presentación del Concurso a los medios de comunicación. Ésta se realizó el 24 de setiembre y cuenta también con el auspicio de la Presidencia del Congreso de la República. Participaron en el lanzamiento del Concurso, la congresista Aurora Torrejón en representación de la Presidenta del Congreso, Martha Hildebrandt. Asistieron la Defensora de la Mujer de la Defensoría del Pueblo, el Jefe de la ONPE, alcaldesas, regidoras de Lima y representantes de los diversos medios de comunicación.

Como parte de la campaña de difusión de concurso se ha realizado dos reuniones de trabajo con directivos y periodistas de la prensa escrita y televisiva.

Esta actividad es auspiciada por UNIFEM/Región Andina.

Se adjunta Convocatoria y Afiche.

√ **Primer y Segundo Curso “Democracia y Liderazgo: Mujeres para la defensa del Estado de Derecho”**

Realizados en Lima, del 21 al 23 de setiembre y en Huancayo (Junin) del 26 al 29 de octubre, respectivamente.

Ambas actividades han sido desarrolladas como cursos piloto con la participación de líderes mujeres de diferentes zonas del país. Éstos debían ser ajustados en sus contenidos, dinámicas, duración y en general en toda su estructura para el tercer curso que debe realizarse en el mes de marzo.

Estas actividades han sido realizadas con el auspicio del PROLID-BID

Se adjunta Informe Evaluación de cada uno de los cursos.

√ **Red de Mujeres Políticas defensoras de la Democracia**

Esta Red promovida por Manuela estará integrada por mujeres políticas de las diferentes zonas del país. Se cuenta con un directorio de aproximadamente 250 mujeres entre alcaldesas, regidoras, congresistas, ex candidatas a cargos municipales y pre candidatas al Congreso, así como mujeres líderes de organizaciones sociales con protagonismo político.

Se ha elaborado la primera cartilla en la que se proponen los objetivos, la estructura orgánica y se pide a las interesadas que reconfirmen su decisión de pertenecer a la Red.

Esta actividad es auspiciada por el PROLID del BID.

Se adjunta Cartilla que se encuentra en imprenta.

√ **Proyecto “Salud Sexual Reproductiva, Decálogo de Acción”**

Las actividades de este proyecto auspiciado por UNFPA consideran la realización de talleres de capacitación con mujeres autoridades municipales y candidatas al Congreso de la República buscando sensibilizarlas y comprometerlas con la defensa de los derechos sexuales reproductivos. Y una vez elegidas las congresistas se trabajará iniciativas de ley para el desarrollo, ampliación del elenco y promoción de estos derechos.

Participación en otras actividades sobre los temas del proyecto

√ Exposición sobre ley de cuotas, democracia y participación política en el conversatorio organizado por el PROMUDEH. 29 de setiembre.

√ Participación en el Taller Internacional “Mujeres en el siglo 21: el papel de la mentoría intergeneracional”, realizado en Río de Janeiro (Brasil) entre los días 20 al 22 de octubre. Esta actividad fue organizada por el Programa de Apoyo al Liderazgo y la Representación de la Mujer del Banco Interamericano de Desarrollo, PROLID-BID y por el Instituto Brasileiro de Administración Municipal, IBAM. En el taller se desarrollaron varios paneles, uno de los cuales fue moderado por la representante de Manuela Ramos.

El Taller tuvo como objetivo explorar el potencial de la *mentoría* para la promoción y el fortalecimiento del liderazgo femenino y para provocar cambios que empoderen a las mujeres.

La *mentoría* como proceso institucionalizado y deliberado de la transmisión de saberes, en un primer momento desarrollada para el sector empresarial, poco a poco ha sido incorporada en otras áreas por que se ha constituido en un instrumento para promover cambios en las relaciones sociales facilitando el acceso y empoderamiento de grupos tradicionalmente excluidos de la toma de decisiones, valorando la diversidad cultural.

Por el Perú participaron también las congresistas Ana Elena Townsend y Beatriz Merino.

Se adjunta Programa del Taller.

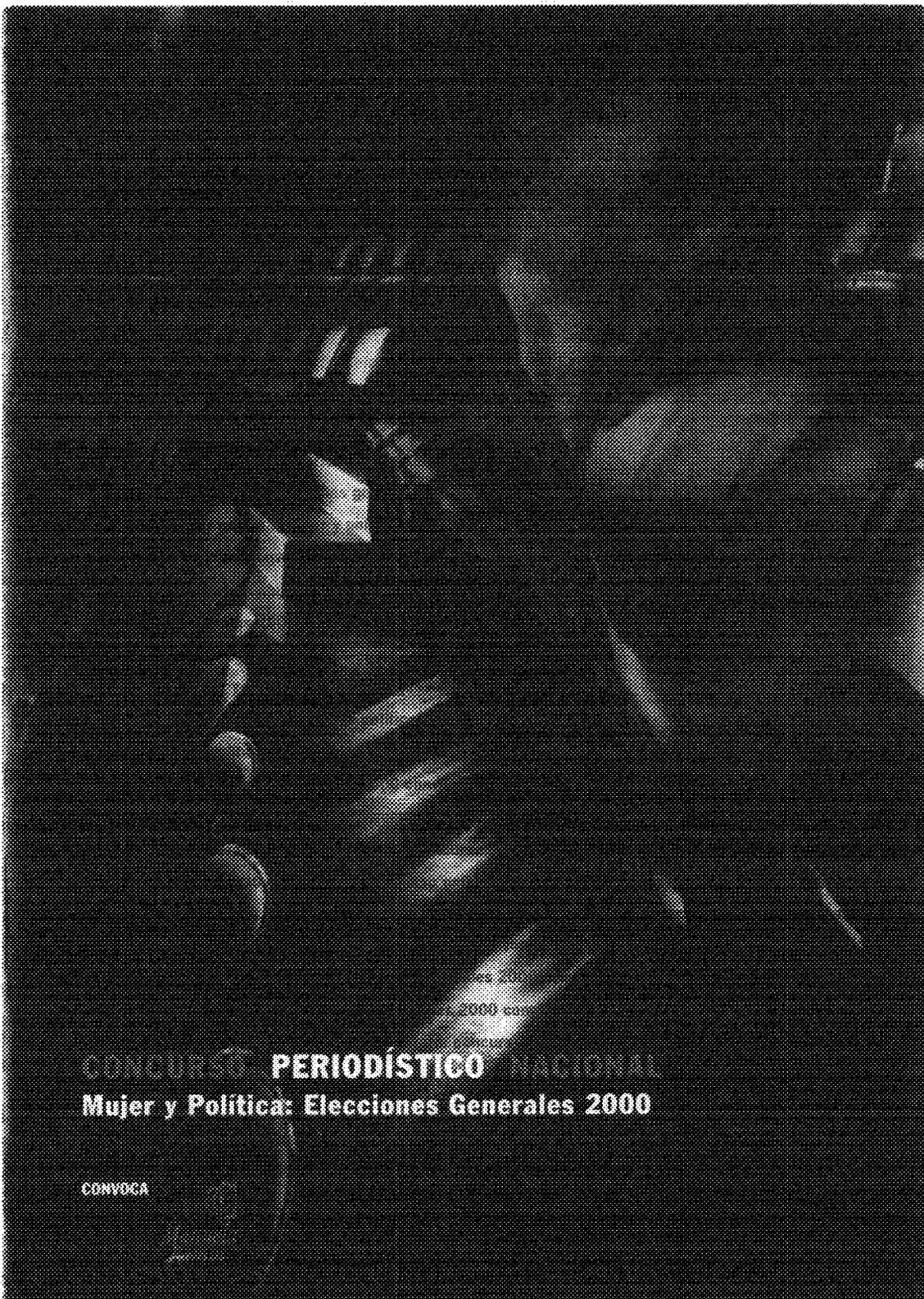
√ Exposición en Conversatorio “La Participación Política y Expectativas Ciudadanas”. Organizado por el Grupo Gobernabilidad y realizado el 22 de noviembre.

La Coordinadora Ejecutiva de PROMUJER presentó un análisis de los diferentes datos que se tiene sobre la participación política de la mujer, el interés de la población, y el de las mujeres en particular, por los asuntos políticos y cómo se define la población políticamente. El resultado es que se constata una distancia de la población hacia el tratamiento de los asuntos políticos del país y más de parte de las mujeres. Esta situación se plantea como un reto para las instituciones públicas y privadas que están trabajando por lograr una ciudadanía plena de las mujeres en un marco de democracia y respeto del Estado de Derecho.

Se adjunta programa del Conversatorio.

- √ Participación en el Foro Municipal “Desarrollo Humano y Gestión Municipal” y comentarista del Panel “las políticas de la equidad: ¿qué es posible?”. Esta actividad organizada por el PROMUDEH fue realizada el 7 de diciembre en el marco del proyecto *acceso a la ciudadanía de las mujeres de los pueblos Jóvenes de Lima* que ejecuta el Ministerio.
- √ Participación en la Mesa de Trabajo convocada por el PROMUDEH para revisar el tema del *horario de trabajo de las adolescentes que realizan trabajo doméstico*. Esta actividad se llevó a cabo el 7 de diciembre y forma parte de las acciones de revisión del Código de los Niños y adolescentes.
- √ Participación en tres reuniones de trabajo sobre el tema de Convenio OIT relativo a la maternidad. En estas reuniones participan representantes de OIT, UNICEF y ONGs.
- √ Participación como comentarista en la presentación de la Agenda Mujeres 2000 cuyo tema principal es la participación política de la mujer. Esta actividad se llevó a cabo el 4 de noviembre.

Lima, 10 de diciembre de 1999.



CONCURSO **PERIODÍSTICO NACIONAL**
Mujer y Política: Elecciones Generales 2000

CONVOCA

BEST AVAILABLE COPY

CONVOCATORIA

El Movimiento Manuela Ramos convoca a un concurso periodístico en las modalidades de prensa escrita, hablada y televisada, en el marco del objetivo general de su Programa de Participación Política de la Mujer y Liderazgo que es lograr, a través del proceso de elecciones generales del año 2000, una incorporación de mujeres al Congreso de la República que supere el 25%.

OBJETIVOS DEL CONCURSO

- + Difundir entre la opinión pública la norma sobre cuotas de 25% como mínimo de participación de mujeres en las listas de candidatos al Congreso de la República.
- + Promover que las organizaciones políticas incluyan en sus listas a una proporción de mujeres que supere el mínimo que exige la ley.
- + Comprometer a las instituciones del Estado para que se cumpla no sólo con la letra de la ley sino con el espíritu de la ley, esto es, lograr que ingrese por lo menos un 25% de mujeres al próximo Congreso de la República.
- + Promover que las organizaciones políticas ubiquen a las mujeres en sus listas en proporción a su relación con los varones. Por ejemplo, si una lista lleva 30% de mujeres, por cada dos hombres debe ir una mujer.
- + Levantar candidaturas femeninas al Congreso demostrando la efectividad de la participación de mujeres en la toma de decisiones políticas.
- + Sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de una mayor participación política de la mujer como condición para el desarrollo de la democracia en el país.

BASES DEL CONCURSO

Se premiarán los dos trabajos de cada categoría que cumplan mejor con los objetivos del concurso y que demuestren creatividad, originalidad, pluralidad política, vocación democrática, calidad de los contenidos y profesionalismo.

Podrán participar los trabajos que hayan sido propalados o publicados, según la categoría de que se trate, durante el 1º de octubre de 1999 y el 7 de abril del 2000.

MODALIDADES

Televisión Se premiarán los dos mejores reportajes que cumplan con los siguientes requisitos:

- + El reportaje no podrá tener menos de 8 ni más de 15 minutos de duración.
- + El reportaje deberá haber sido propalado por un canal de cobertura nacional de señal abierta.

-
- + El concursante deberá usar un seudónimo.
 - + El concursante deberá enviar un ejemplar del video que contenga el reportaje, sin créditos, con el seudónimo del autor.
 - + El concursante deberá enviar un sobre cerrado conteniendo:
 - + un segundo ejemplar del video con sus créditos;
 - + nombres, apellidos, dirección y teléfono del autor concursante;
 - + seudónimo;
 - + canal de televisión por el que ha sido propalado el reportaje indicando día y hora.

Radio Se premiarán los dos mejores reportajes que cumplan con los siguientes requisitos:

- + El reportaje deberá incluir participación del público.
- + El reportaje no podrá tener menos de 10 ni más de 25 minutos de duración.
- + El reportaje deberá haber sido propalado por una emisora radial de cobertura nacional o regional.
- + El concursante deberá usar un seudónimo
- + El concursante deberá enviar un ejemplar del cassette que contenga el reportaje, sin créditos, con el seudónimo del autor.
- + El concursante deberá enviar un sobre cerrado conteniendo:
 - + un segundo ejemplar del cassette con sus créditos;
 - + nombres, apellidos, dirección y teléfono del autor concursante;
 - + seudónimo;
 - + emisora radial por la que ha sido propalado el reportaje, indicando día y hora.

Prensa Escrita Se premiarán los dos mejores reportajes que cumplan con los siguientes requisitos:

- + El reportaje deberá abarcar un mínimo de 1,500 palabras.
- + El reportaje deberá haber sido difundido en un diario o revista de circulación nacional o regional.
- + El concursante deberá usar un seudónimo
- + El concursante deberá enviar una copia del reportaje a la que se le debe haber suprimido los créditos (tachados con plumón negro), con el seudónimo del autor.
- + El concursante deberá enviar un sobre cerrado conteniendo:
 - + un ejemplar completo del diario en el que se publicó el reportaje incluyendo sus créditos;
 - + nombres, apellidos, dirección y teléfono del autor concursante;
 - + seudónimo.

PREMIOS

Los premios serán los siguientes:

Televisión Primer Premio US\$ 1,000 + Segundo Premio US\$ 500

Prensa Escrita Primer Premio US\$ 1,000 + Segundo Premio US\$ 500

Radio Primer Premio US\$ 1,000 + Segundo Premio US\$ 500